

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°068/2019

Acta N°011/2019

Montes, 30 de abril de 2019

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos que se realizaran en el periodo del 01/05/19 al 31/05/19

RESULTANDO: que es necesario preveer los gastos ocasionados por servicios de una maquina retroexcavadora visto la vastedad de espacios publicos existentes pero no es posible preveer con exactitud lo que surgira

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos a Anthony Cabrera, por concepto de servicios de maquina retroexcavadora por hasta \$U10.000 (pesos uruguayos diez mil)
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

Anthony Cabrera



Firma Concejal

Dorinel Vazquez



Firma Concejal

Catalina Salazar

Firma Concejal

Firma Concejal